



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
Caldas ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARMEN LILIANA GRANDA MARIN Cédula 30238739 (Madre), MAURICIO ANTONIO ALAYON Cédula 16079034 (Padre) de MARIANA ALAYON GRANADA Tarjeta de Identidad 1053823938, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 20 No 24 46 Edificio Inurbe 4to piso para ser notificados del contenido del Auto 4089 proferido el día 15/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17398670

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/10/2019

Desfijar el: 28/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLIVIA HENAO CASTRILLON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)

Caldas

